

**Consortio Transvía**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014  
junto con el informe de los auditores independientes

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.



Building a better  
working world

## Consortio Transvía

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

## Contenido

### Informe de los auditores independientes

#### Estados financieros:

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

CONSORCIO TRANSVIA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014  
junto con el informe de los auditores independientes

**Consortio Transvía**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014  
junto con el informe de los auditores independientes

Estado de Situación al 31 de diciembre de 2014

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.  
Francisco de Orellana y A. Borges  
Edificio Centrum, Piso 14 Oficina 3  
P.O. Box. 09-01-7570  
Guayaquil - Ecuador

Tel: +593 4 263 4500  
Fax: +593 4 263 4351  
ey.com

## Informe de los auditores independientes

A los Miembros de Consorcio Transvía:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Consorcio Transvía** (un consorcio constituido en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia del Consorcio es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes del Consorcio, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Consorcio. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.



## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Base para calificar la opinión de auditoría

#### Limitación al alcance

En confirmación de saldos al 31 de diciembre de 2014 recibida por parte de Idear Electrónica S. A. de C. V. (proveedor y partícipe del Consorcio), se presenta una diferencia por cobrar al Consorcio de aproximadamente US\$2,653,000 que no ha sido aclarada; la mencionada diferencia no se encuentra reconocida como pasivo en los registros contables, ya que a criterio de la gerencia no le corresponde al Consorcio. Adicionalmente, no nos fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría que nos permitan satisfacernos de la razonabilidad de la mencionada diferencia.

#### Opinión calificada de auditoría

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo de limitación al alcance, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Transvía al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

*Ernst & Young*  
RNAE No. 462

  
Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
10 de julio de 2015

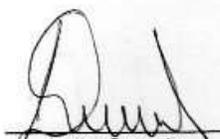
## Consortio Transvía

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

|   | Notas | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|---|-------|------------------|------------------|
| <b>Activo</b>                                   |       |                  |                  |
| <b>Activo corriente:</b>                        |       |                  |                  |
| Efectivo en caja y bancos                       | 6     | 82,745           | 126,371          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7     | 79,759           | 81,932           |
| Inventarios                                     | 8     | 83,404           | 179,475          |
| Impuestos por recuperar                         | 13(a) | 305,952          | 376,754          |
| Gastos pagados por anticipado                   |       | <u>17,482</u>    | <u>33,794</u>    |
| <b>Total activo corriente</b>                   |       | <u>569,342</u>   | <u>798,326</u>   |
| <b>Activo no corriente:</b>                     |       |                  |                  |
| Equipos y mobiliario                            | 9     | 4,043,945        | 4,140,795        |
| Activo por impuesto diferido                    | 13(d) | <u>20,874</u>    | <u>28,662</u>    |
| <b>Total activo no corriente</b>                |       | <u>4,064,819</u> | <u>4,169,457</u> |
| <b>Total activo</b>                             |       | <u>4,634,161</u> | <u>4,967,783</u> |

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

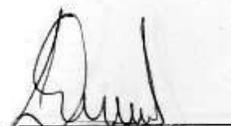
## Consortio Transvía

### Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

|  | Notas | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|--|-------|------------------|------------------|
| <b>Pasivo y patrimonio</b>                           |       |                  |                  |
| <b>Pasivo corriente:</b>                             |       |                  |                  |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar     | 10    | 175,586          | 215,071          |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas, corto plazo | 11(a) | 759,144          | 401,443          |
| Beneficios a empleados                               | 12(a) | 397,126          | 424,603          |
| Impuestos por pagar                                  | 13(a) | 235,178          | 196,588          |
| <b>Total pasivo corriente</b>                        |       | <u>1,567,034</u> | <u>1,237,705</u> |
| <b>Pasivo no corriente:</b>                          |       |                  |                  |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo | 11(a) | 4,490,230        | 3,950,521        |
| Beneficios a empleados, largo plazo                  | 12(b) | 44,329           | 31,083           |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                     |       | <u>4,534,559</u> | <u>3,981,604</u> |
| <b>Total pasivo</b>                                  |       | <u>6,101,593</u> | <u>5,219,309</u> |
| <b>Patrimonio:</b>                                   |       |                  |                  |
| Déficit acumulado                                    | 15    | (1,467,432)      | (251,526)        |
| <b>Total pasivo y patrimonio</b>                     |       | <u>4,634,161</u> | <u>4,967,783</u> |

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Confador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Consortio Transvía

### Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

|   | Notas | 2014               | 2013               |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| <b>Ingresos:</b>                            |       |                    |                    |
| Comisiones por servicios de recaudo         | 3(i)  | 3,960,885          | 3,199,278          |
| Otros                                       |       | <u>222,141</u>     | <u>282,243</u>     |
|   |       | <u>4,183,026</u>   | <u>3,481,521</u>   |
| <b>Costos y gastos:</b>                     |       |                    |                    |
| Costos de operación                         | 16    | (4,705,421)        | (3,090,144)        |
| Gastos administrativos                      | 17    | (470,465)          | (583,519)          |
| Gastos financieros                          |       | <u>(136,336)</u>   | <u>(62,183)</u>    |
| <b>Total costos y gastos</b>                |       | <u>(5,312,222)</u> | <u>(3,735,846)</u> |
| <b>Pérdida antes de impuesto a la renta</b> |       | <u>(1,129,196)</u> | <u>(254,325)</u>   |
| Impuesto a la renta                         | 13(b) | <u>(7,788)</u>     | <u>28,662</u>      |
| <b>Pérdida neta y resultado integral</b>    |       | <u>(1,136,984)</u> | <u>(225,663)</u>   |

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Consortio Transvía

### Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

|  | <u>Déficit<br/>acumu-<br/>lado</u> | <u>Total<br/>patri-<br/>monio</u> |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2012           | (56,403)                           | (56,403)                          |
| Más (menos):                               |                                    |                                   |
| Ajustes de años anteriores (Véase Nota 17) | 30,540                             | 30,540                            |
| Pérdida neta                               | <u>(225,663)</u>                   | <u>(225,663)</u>                  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013           | (251,526)                          | (251,526)                         |
| (Menos):                                   |                                    |                                   |
| Ajustes de años anteriores (Véase Nota 16) | (78,922)                           | (78,922)                          |
| Pérdida neta                               | <u>(1,136,984)</u>                 | <u>(1,136,984)</u>                |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014           | <u>(1,467,432)</u>                 | <u>(1,467,432)</u>                |

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

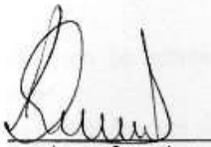
## Consortio Transvía

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

|   | <u>2014</u>     | <u>2013</u>      |
|---|-----------------|------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>  |                 |                  |
| Pérdida antes de impuesto a la renta  | (1,129,196)     | (254,325)        |
| <b>Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b> |                 |                  |
| Depreciación  | 717,587         | 21,219           |
| Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo   | 15,118          | 31,083           |
| Ajustes de años anteriores  | (78,922)        | 30,540           |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>  |                 |                  |
| Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 2,174           | (81,932)         |
| Disminución (aumento) en inventarios  | 70,802          | (179,475)        |
| Disminución (aumento) en impuestos por recuperar, neto  | 96,071          | (371,215)        |
| Disminución en gastos pagados por anticipado  | 16,312          | 5,911            |
| (Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar   | (41,357)        | 294,027          |
| Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas  | 897,410         | 4,351,964        |
| (Disminución) aumento en beneficios a empleados   | (27,477)        | 245,821          |
| Aumento en impuestos por pagar  | 38,589          | 194,767          |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>  | <u>577,111</u>  | <u>4,288,385</u> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>  |                 |                  |
| Adiciones a equipos y mobiliario  | (620,737)       | (4,162,014)      |
| <b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>  | <u>(43,626)</u> | <u>126,371</u>   |
| <b>Efectivo en caja y bancos:</b>   |                 |                  |
| Saldo al inicio del año   | 126,371         | -                |
| Saldo al final del año  | <u>82,745</u>   | <u>126,371</u>   |

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

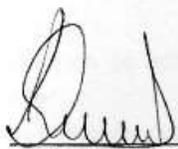
## Consortio Transvía

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

|   | <u>2014</u>     | <u>2013</u>      |
|---|-----------------|------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>  |                 |                  |
| Pérdida antes de impuesto a la renta  | (1,129,196)     | (254,325)        |
| <b>Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b> |                 |                  |
| Depreciación  | 717,587         | 21,219           |
| Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo   | 15,118          | 31,083           |
| Ajustes de años anteriores  | (78,922)        | 30,540           |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>  |                 |                  |
| Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 2,174           | (81,932)         |
| Disminución (aumento) en inventarios  | 70,802          | (179,475)        |
| Disminución (aumento) en impuestos por recuperar, neto  | 96,071          | (371,215)        |
| Disminución en gastos pagados por anticipado  | 16,312          | 5,911            |
| (Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar   | (41,357)        | 294,027          |
| Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas  | 897,410         | 4,351,964        |
| (Disminución) aumento en beneficios a empleados   | (27,477)        | 245,821          |
| Aumento en impuestos por pagar  | 38,589          | 194,767          |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>  | <u>577,111</u>  | <u>4,288,385</u> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>  |                 |                  |
| Adiciones a equipos y mobiliario  | (620,737)       | (4,162,014)      |
| <b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>  | <u>(43,626)</u> | <u>126,371</u>   |
| <b>Efectivo en caja y bancos:</b>   |                 |                  |
| Saldo al inicio del año   | 126,371         | -                |
| Saldo al final del año  | <u>82,745</u>   | <u>126,371</u>   |

  
Isaac Querub  
Gerente General

  
Wellington Ponce  
Contador General

## Consortio Transvía

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES

Las compañías ICDOSERVICIOS S. A. e Idear Electrónica S. A. de C.V. constituyeron el Consorcio Transvía mediante escritura pública celebrada el 30 de noviembre de 2012 en la ciudad de Guayaquil. El Consorcio Transvía tiene como actividad principal la integración tecnológica para la operación de recaudo y gestión de flota en terminales y paradas de las troncales del Sistema de Transporte Masivo Metrovía.

De acuerdo al contrato de licitación No. R2-LIC-FMTMUG-002-2012, celebrado el 11 de diciembre del 2012 entre la Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil y el Consorcio Transvía, se adjudicó al Consorcio el contrato de licitación del servicio de integración tecnológica para la operación de recaudo y gestión de flota. (Véase Nota 20).

La dirección registrada del Consorcio es Avenida Benjamín Rosales y Avenida de las Américas, edificio Terminal Rio Daule.

Los estados financieros del Consorcio por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 9 de julio de 2015 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Consorcio. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que el Consorcio ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Enmienda a la NIC 32, Instrumentos financieros
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Enmienda a la NIIF 13, Medición del valor razonable

## Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Consorcio.

Debido a la estructura del Consorcio y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos del Consorcio.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Consorcio en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro de efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera del Consorcio incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### (b) Instrumentos financieros-

##### (i) Activos financieros

###### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. El Consorcio determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que el Consorcio se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros del Consorcio incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

###### Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

###### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos

## Notas a los estados financieros (continuación)

mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por el Consorcio que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

El Consorcio no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

El Consorcio tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

### *Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento*

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando el Consorcio tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, el Consorcio mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Consorcio no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

El Consorcio no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando el Consorcio haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada del Consorcio sobre el activo. En ese caso, el Consorcio también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que el Consorcio ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de

## Notas a los estados financieros (continuación)

contraprestación que el Consorcio sería requerido a devolver.

### (ii) Deterioro de activos financieros

El Consorcio evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida ocurrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros del Consorcio que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

### (iii) Pasivos financieros-

#### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. El Consorcio determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, más los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Consorcio incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Consorcio es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que el Consorcio tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

#### Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

##### *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por el Consorcio, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, el Consorcio no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

El Consorcio no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### *Préstamos y cuentas por pagar*

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **(iv) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **(v) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El Consorcio mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La

## Notas a los estados financieros (continuación)

medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para el Consorcio.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

El Consorcio utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, el Consorcio determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia del Consorcio determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Consorcio.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Consorcio ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En la Nota 19, se incluye información sobre valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

### (c) Inventarios-

Los inventarios correspondientes a tarjetas magnéticas se valoran al costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio menos los costos estimados de venta.

### (d) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 Consorcio no mantiene arrendamientos financieros.

### (e) Equipos y mobiliario-

Los equipos y mobiliario son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de los equipos y mobiliario comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como equipos y mobiliario se deprecian en forma lineal, a lo largo de la vida probable de los bienes y de acuerdo a la vida útil del contrato con Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil (8 años), la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

|                                    | <u>Años</u> |
|------------------------------------|-------------|
| Equipos MVRT                       | 7           |
| Equipos (monitores)                | 3           |
| Muebles y equipo de oficina        | 10          |
| Equipo y herramientas tecnológicas | <u>7</u>    |

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si

## Notas a los estados financieros (continuación)

fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de los equipos y mobiliario.

Una partida de los equipos y mobiliario es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior.

Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de equipos y mobiliario (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

**(f) Deterioro de activos no financieros-**

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre: el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

**(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando el Consorcio tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control del Consorcio, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

**(h) Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

El Consorcio, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de desahucio y se registra con cargo a los resultados del año y su pasivo representa el valor de la obligación a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia del

## Notas a los estados financieros (continuación)

Consortio realiza la estimación de la provisión por desahucio en base al número de empleados a diciembre de 2014, a la última remuneración percibida y al tiempo de servicios prestados de acuerdo al Código de Trabajo.

(i) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan al Consortio y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independiente del momento en el que el cobro sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

(j) **Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) **Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera del Consortio. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(I) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera del Consorcio a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## **4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de juicios, criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Vida útil de equipos y mobiliario

Los equipos y mobiliario se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos y de acuerdo a la vida útil del contrato con Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

### Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. El Consorcio calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por el Consorcio y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio del Consorcio.

Debido a que el Consorcio considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ellos, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

### Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, el Consorcio tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

| Normas  | Fecha efectiva de vigencia |
|---|----------------------------|
| Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados | 1 de julio de 2014         |
| Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad             | 1 de julio de 2014         |
| Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente        | 1 de julio de 2014         |
| Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación.                         | 1 de julio de 2014         |

## Notas a los estados financieros (continuación)

| Normas  | Fecha efectiva de vigencia |
|---|----------------------------|
| Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad  |                            |
| Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) | 1 de julio de 2014         |
| Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave  | 1 de julio de 2014         |
| Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos  | 1 de julio de 2014         |
| Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas  | 1 de julio de 2014         |
| Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios   | 1 de julio de 2014         |
| NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas   | 1 de enero de 2016         |
| Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas   | 1 de enero de 2016         |
| Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización                           | 1 de enero de 2016         |
| Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras  | 1 de enero de 2016         |
| Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación   | 1 de enero de 2016         |
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes   | 1 de enero de 2017         |
| NIIF 9 Instrumentos financieros   | 1 de enero de 2018         |

### 6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

|                  | 2014          | 2013           |
|------------------|---------------|----------------|
| Efectivo en caja | 1,040         | 500            |
| Banco local (1)  | 81,705        | 125,871        |
|                  | <u>82,745</u> | <u>126,371</u> |

(1) El Consorcio mantiene su cuenta corriente en Dólares de E.U.A. en una entidad local. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

|              | 2014          | 2013          |
|--------------|---------------|---------------|
| Clientes (1) | 38,339        | 52,597        |
| Otras        | 41,420        | 29,335        |
|              | <u>79,759</u> | <u>81,932</u> |

(1) Valores pendientes de cobro a los operadores del servicio Metrovía (Metro Bastión, Metroquil, Metro Express) por la gestión de recaudo de los días 25 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un periodo de crédito menor a 30 días.

### 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

|  |     | <u>2014</u>    | <u>2013</u>     |
|--|-----|----------------|-----------------|
| Tarjetas magnéticas                                    | (1) | 21,158         | 252,715         |
| Inventario en tránsito                                 | (2) | 69,000         | -               |
| <b>Menos- Estimación por valor neto de realización</b> |     | <u>(6,754)</u> | <u>(73,240)</u> |
|  |     | <u>83,404</u>  | <u>179,475</u>  |

(1) Corresponde al costo de adquisición de las tarjetas magnéticas, las mismas que ascienden a 28,798 unidades (330,807 unidades en el año 2013).

(2) Corresponde a la importación de 100,000 unidades de tarjetas magnéticas importadas desde China.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la estimación por valor neto de realización fue como sigue:

|                           | <u>2014</u>  | <u>2013</u>   |
|---------------------------|--------------|---------------|
| Saldo al inicio           | 73,240       | -             |
| <b>Más (menos):</b>       |              |               |
| Reversos                  | (73,240)     | -             |
| Provisión (Véase Nota 16) | 6,754        | 73,240        |
|                           | <u>6,754</u> | <u>73,240</u> |

### 9. EQUIPOS Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de equipos y mobiliario se formaba de la siguiente manera:

|   | <u>2014</u>      |                                     |                  | <u>2013</u>      |                                     |                  |
|---|------------------|-------------------------------------|------------------|------------------|-------------------------------------|------------------|
|   | Costo            | Depre-<br>ciación<br>acumu-<br>lada | Valor<br>neto    | Costo            | Depre-<br>ciación<br>acumu-<br>lada | Valor<br>neto    |
|   |                  |                                     |                  |                  |                                     |                  |
| Equipos MVRTs                               | 2,973,991        | (434,193)                           | 2,539,798        | 2,836,276        | -                                   | 2,836,276        |
| Equipos y herramientas tecnológicas (flota) | 1,451,516        | (201,458)                           | 1,250,058        | 1,081,691        | -                                   | 1,081,691        |
| Equipos (monitores)                         | 131,779          | (48,736)                            | 83,043           | 117,737          | (5,023)                             | 112,714          |
| Equipos de computación y electrónicos       | 104,787          | (49,558)                            | 55,229           | 102,090          | (14,979)                            | 87,111           |
| Muebles y equipos de oficina                | 38,012           | (4,861)                             | 33,151           | 24,220           | (1,217)                             | 23,003           |
| En tránsito                                 | 82,666           | -                                   | 82,666           | -                | -                                   | -                |
|   | <u>4,782,751</u> | <u>(738,806)</u>                    | <u>4,043,945</u> | <u>4,162,014</u> | <u>(21,219)</u>                     | <u>4,140,795</u> |

(1) Corresponde a importaciones de equipos de flota y herramientas tecnológicas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de equipos y mobiliario, fue como sigue:

|   | Equipos<br>MVRTs | Equipos<br>y herra-<br>mientas<br>tecnoló-<br>gicas<br>(flota) | Equipos<br>(moni-<br>tores) | Equipos<br>de<br>compu-<br>tación y<br>electró-<br>nicos | Muebles<br>y<br>equipos<br>de<br>oficina | En trán-<br>sito | Total     |
|---|------------------|--|-----------------------------|--|--|------------------|-----------|
| <b>Costo:</b>                               |                  |  |                             |  |  |                  |           |
| Adiciones                                   | 2,836,276        | 1,081,691  | 117,737                     | 102,090  | 24,220                                   | -                | 4,162,014 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013            | 2,836,276        | 1,081,691  | 117,737                     | 102,090  | 24,220                                   | -                | 4,162,014 |
| Adiciones                                   | 137,715          | 369,825  | 14,042                      | 2,697  | 13,792                                   | 82,666           | 620,737   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014            | 2,973,991        | 1,451,516  | 131,779                     | 104,787  | 38,012                                   | 82,666           | 4,782,751 |
| <b>Depreciación acumulada:</b>              |                  |  |                             |  |  |                  |           |
| Depreciación del periodo                    | -                | -  | (5,023)                     | (14,979)   | (1,217)                                  | -                | (21,219)  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013            | -                | -  | (5,023)                     | (14,979)   | (1,217)                                  | -                | (21,219)  |
| Depreciación del periodo<br>(Véase Nota 17) | (434,193)        | (201,458)  | (43,713)                    | (34,579)   | (3,644)                                  | -                | (717,587) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014            | (434,193)        | (201,458)  | (48,736)                    | (49,558)   | (4,861)                                  | -                | (738,806) |
| Saldo neto                                  | 2,539,798        | 1,250,058  | 83,043                      | 55,229   | 33,151                                   | 82,666           | 4,043,945 |

### 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

|                 | 2014           | 2013           |
|-----------------|----------------|----------------|
| Proveedores (1) | 141,581        | 191,345        |
| Otros           | 34,005         | 23,726         |
|                 | <u>175,586</u> | <u>215,071</u> |

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

### 11. PARTES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por pagar con partes relacionadas se forman de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

|  |     | Naturaleza de la<br>relación | País   | 2014             | 2013             |
|--|-----|------------------------------|--------|------------------|------------------|
| <b>Por pagar:</b>                                      |     |                              |        |                  |                  |
| <b>Corto plazo</b>                                     |     |                              |        |                  |                  |
| IBT Group  | (1) | Filial                       | E.U.A. | 371,293          | -                |
| IC2 Partners LLC                                       | (1) | Filial                       | E.U.A. | 180,334          | 42,335           |
| Euofinsa S. A.   | (1) | Filial                       | España | 13,663           | 48,707           |
| Idear Electrónica S. A.                                | (2) | Participe del Consorcio      | México | 9,627            | 144,609          |
| Ceddex Construcciones,<br>Ingeniería y Proyectos S. A. | (1) | Filial                       | España | -                | 67,925           |
| Riogersa S. A.   | (1) | Filial                       | España | -                | 41,963           |
| Intereses  | (1) |                              |        | 184,227          | 55,904           |
|  |     |                              |        | <u>759,144</u>   | <u>401,443</u>   |
| <b>Largo plazo</b>                                     |     |                              |        |                  |                  |
| IBT Group  | (1) | Filial                       | E.U.A. | 3,387,459        | -                |
| IC2 Partners LLC                                       | (1) | Filial                       | E.U.A. | 708,947          | 846,946          |
| Idear Electrónica S. A.                                | (2) | Participe del Consorcio      | México | 268,249          | -                |
| Euofinsa S. A.   | (1) | Filial                       | España | 125,575          | 949,229          |
| Ceddex Construcciones,<br>Ingeniería y Proyectos S. A. | (1) | Filial                       | España | -                | 1,331,665        |
| Riogersa S. A.   | (1) | Filial                       | España | -                | 822,681          |
|  |     |                              |        | <u>4,490,230</u> | <u>3,950,521</u> |

(1) Corresponden a pagos efectuados por las relacionadas a nombre del Consorcio Transvía para las adquisiciones de equipos (Equipos MVRT) e inventarios (tarjetas magnéticas) realizados a partir de junio de 2013 con proveedores del exterior. Estos préstamos devengan intereses a una tasa del 2,60% anual y tienen vencimiento hasta el 2020.

(2) Corresponden a aportes en efectivo por parte de la compañía relacionada para pagos a proveedores locales. Los saldos pendientes no devengan intereses y no poseen fecha de vencimiento.

Durante los años 2014 y 2013, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

| <u>Año 2014</u>                                     | <u>País</u> | <u>Préstamos<br/>recibidos</u> | <u>Inte-<br/>reses</u> |
|---|-------------|--------------------------------|------------------------|
| <b>Filiales:</b>                                    |             |                                |                        |
| Ceddex Construcciones, Ingeniería y Proyectos S. A. | España      | 391,121                        | 41,772                 |
| Euofinsa S. A.                                      | España      | 145,493                        | 23,580                 |
| Idear Electrónica S. A. de C.V.                     | México      | 123,640                        | -                      |
| Riogersa S. A.                                      | España      | 122,085                        | 24,526                 |
| IBT Group   | E.U.A.      | -                              | 46,756                 |
| IC2 Partners LLC                                    | E.U.A.      | -                              | 47,593                 |
|   |             | <u>782,339</u>                 | <u>184,227</u>         |

## Notas a los estados financieros (continuación)

| <u>Año 2013</u>                                     | <u>País</u> | <u>Préstamos recibidos</u> | <u>Intereses</u> |
|---|-------------|----------------------------|------------------|
| <i>Filiales:</i>                                    |             |                            |                  |
| Ceddex Construcciones, Ingeniería y Proyectos S. A. | España      | 1,462,689                  | 15,660           |
| Euofinsa S. A.                                      | España      | 1,043,009                  | 6,700            |
| Riogersa S. A.                                      | España      | 903,625                    | 9,675            |
| IC2 Partners LLC                                    | E.U.A       | 928,937                    | 23,869           |
| Idear Electrónica S. A. de C.V.                     | México      | 144,609                    | -                |
|   |             | <u>4,482,869</u>           | <u>55,904</u>    |

(b) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión del Consorcio, incluyendo a la gerencia general, así como los miembros que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) **Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-**

La gerencia clave del Consorcio es representada por la gerencia general. Durante los años 2014 y 2013, el Consorcio no realizó pagos por remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave del Consorcio, los mismos que son asumidos por ICDOSERVICIOS S. A.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la gerencia no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas.

Durante los años 2014 y 2013 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

(d) **Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-**

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes, tomando como referencia las condiciones de mercado equiparables a las de otras transacciones realizadas con terceros.

## 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) **Corto plazo:**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de beneficios a empleados de corto plazo fue como sigue:

|                       | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Beneficios sociales   | 281,114        | 245,821        |
| Sueldos por pagar (1) | 116,012        | 178,782        |
|                       | <u>397,126</u> | <u>424,603</u> |

(1) Nómina a pagar a personal operativo correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Largo plazo:

De acuerdo con el Código del Trabajo, el Consorcio tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la provisión por desahucio fue como sigue:

|                     | <u>2014</u>   | <u>2013</u>   |
|---------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio     | 31,083        | -             |
| <b>Más (menos):</b> |               |               |
| Provisiones         | 15,118        | 31,083        |
| Pagos               | (1,872)       | -             |
| Desahucio (1)       | <u>44,329</u> | <u>31,083</u> |

(1) La gerencia del Consorcio realiza la estimación de la provisión por desahucio en base al número de empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, la última remuneración percibida y el tiempo de servicios prestados de acuerdo al Código de Trabajo.

## 13. IMPUESTOS

### (a) Impuestos por recuperar y por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

|  | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|--|----------------|----------------|
| <b>Por cobrar:</b>                                     |                |                |
| Impuesto al valor agregado                             | 170,894        | 312,692        |
| Retenciones en la fuente y anticipo (Véase Nota 13(c)) | 135,058        | 64,062         |
|  | <u>305,952</u> | <u>376,754</u> |
| <b>Por pagar:</b>                                      |                |                |
| Impuesto a la salida de divisas                        | 232,276        | 192,971        |
| Retenciones en la fuente                               | 1,564          | 3,567          |
| Retenciones de impuesto al valor agregado              | 1,338          | 50             |
|  | <u>235,178</u> | <u>196,588</u> |

### (b) Impuesto a la renta reconocido en los resultados del año-

El (gasto) ingreso por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se compone de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|   | <u>2014</u>    | <u>2013</u>   |
|---|----------------|---------------|
| Gasto por impuesto diferido                   | (17,985)       | -             |
| Ingreso por impuesto diferido                 | <u>10,197</u>  | <u>28,662</u> |
| Total ingreso por impuesto a la renta del año | <u>(7,788)</u> | <u>28,662</u> |

(c) **Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas de conciliación entre la pérdida contable y la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2014 y 2013, fueron los siguientes:

|                                      | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Pérdida antes de impuesto a la renta | (1,129,196)      | (254,325)        |
| <b>Más (menos):</b>                  |                  |                  |
| Gastos no deducibles                 | 560,710          | 369,092          |
| Ingresos no gravados                 | <u>(73,240)</u>  | <u>(221,020)</u> |
| Pérdida tributaria                   | <u>(641,726)</u> | <u>(106,253)</u> |

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta fue como sigue:

|   | <u>2014</u>      | <u>2013</u>     |
|---|------------------|-----------------|
| Retenciones en la fuente del año            | (70,996)         | (64,028)        |
| Retenciones en la fuente de años anteriores | <u>(64,062)</u>  | <u>(34)</u>     |
| A favor (Véase Nota 13(a))                  | <u>(135,058)</u> | <u>(64,062)</u> |

(d) **Impuesto diferido-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

|  | <u>Estado de situación</u> |               | <u>Estado de resultados</u> |               |
|--|----------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|
|  | <u>financiera</u>          |               | <u>integrales</u>           |               |
|  | <u>2014</u>                | <u>2013</u>   | <u>2014</u>                 | <u>2013</u>   |
| <i>Diferencias Temporarias:</i>              |                            |               |                             |               |
| Estimación por valor neto de realización     | 1,486                      | 16,113        | 14,627                      | 16,113        |
| Provisión desahucio                          | 8,292                      | 6,838         | (1,454)                     | 6,838         |
| Provisión impuesto a la salida de divisas    | 11,032                     | 5,647         | (5,385)                     | 5,647         |
| Depreciación acumulada                       | <u>64</u>                  | <u>64</u>     | -                           | 64            |
| Efecto en el impuesto diferido en resultados |                            |               | <u>7,788</u>                | <u>28,662</u> |
| Activo por impuesto diferido                 | <u>20,874</u>              | <u>28,662</u> |                             |               |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (e) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Consorcio, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. El Consorcio no ha sido fiscalizado desde su fecha de constitución.

### (f) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta del Consorcio se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

### (g) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### (h) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

### (i) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

## 14. REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A criterio de la gerencia, las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

### Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del impuesto a la renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):

- Se incluye como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

### Tasa de Impuesto a la Renta

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales.
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

### Reformas al Reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

### Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. PATRIMONIO

Las compañías ICDOSERVICIOS S. A. e Idear Electrónica S. A. de C.V. constituyen el Consorcio Transvía mediante escritura pública celebrada el 30 de noviembre de 2012.

Los miembros del Consorcio expresamente declaran que no es su voluntad ni intención conformar mediante la asociación una persona jurídica distinta de la que pueda corresponder al propio Consorcio, en consecuencia, cada una de ellas mantiene su individualidad y autonomía; adicionalmente, esto no implica el pago de aportes para crear patrimonio, fondo o capital común de ninguna clase, de manera que cada uno de los miembros actúa sin ánimo societario.

El porcentaje de participación como miembros del Consorcio es el siguiente:

| Miembro                                   | Participación |
|---|---------------|
| ICDOSERVICIOS S. A.                       | 75%           |
| Idear Electrónica S. A. de C.V. ("Idear") |               |
| Sucursal Ecuador                          | 25%           |
|   | <u>100%</u>   |

### 16. COSTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

|   |     | 2014             | 2013             |     |
|---|-----|------------------|------------------|-----|
| Gastos de personal                                      | (2) | 2,782,110        | 2,591,532        |     |
| Costo de tarjetas Mifare                                | (2) | 720,724          | 38,662           |     |
| Depreciaciones (Véase Nota 9)                           | (3) | 635,651          | -                |     |
| Multas  | (2) | 122,197          | 31,102           |     |
| Faltantes de efectivo                                   |     | 91,962           | 10,448           |     |
| Gastos de transporte                                    |     | 83,968           | 82,457           |     |
| Internet  |     | 65,830           | 27,602           |     |
| Arriendos   |     | 59,700           | 47,938           |     |
| Mantenimiento y reparaciones                            |     | 47,750           | 16,212           |     |
| Impuesto a la salida de divisas                         |     | 24,479           | 25,669           |     |
| Bonificaciones  |     | 19,026           | -                |     |
| Desahucio (Véase Nota 12(b))                            |     | 15,118           | 31,083           |     |
| Gastos de viaje   |     | 8,477            | -                |     |
| Pérdida por valor neto de realización<br>(Véase Nota 8) |     | 6,754            | 73,240           |     |
| Suministros y materiales                                |     | 4,682            | 17,752           |     |
| Gastos no deducibles                                    |     | -                | 95,000           | (1) |
| Otros   |     | 16,993           | 1,447            |     |
|   |     | <u>4,705,421</u> | <u>3,090,144</u> |     |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a gasto incurrido por la relacionada (IC2 Partners) por cuenta del Consorcio.
- (2) Durante el año 2013, el Consorcio no contabilizó 78,922 gastos correspondientes a: i) multas por 47,363, costos de tarjetas Mifare por 30,062; y, iii) beneficios sociales por 1,497. En el año 2014, la Compañía corrigió este valor con cargo a los resultados acumulados.
- (3) Corresponde a la depreciación de máquinas de venta y recarga de tarjetas (MVRT's), las cuales estuvieron operativas desde enero de 2014.

### 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2014 y 2013, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

|                               | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Servicios prestados           | 153,418        | 296,670        |
| Depreciaciones (Véase Nota 9) | 81,936         | 21,219         |
| Servicios básicos             | 66,019         | 43,006         |
| Suministros y materiales      | 51,309         | 48,441         |
| Seguros                       | 44,232         | 44,671         |
| Mantenimientos                | 23,363         | 52,433         |
| Impuestos y contribuciones    | 13,125         | 30,224 (1)     |
| Donaciones                    | 13,065         | 5,522          |
| Otros                         | 23,998         | 41,333         |
|                               | <u>470,465</u> | <u>583,519</u> |

- (1) Durante el año 2012, el Consorcio contabilizó 30,540 que corresponde a una factura de servicios del año 2013. En el año 2013, la Compañía corrigió este valor con abono a los resultados acumulados.

### 18. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros del Consorcio, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Consorcio. Los principales activos financieros incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

El Consorcio se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Consorcio, a continuación un resumen:

#### Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso del Consorcio, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a) Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Consorcio no mantiene financiamiento con entidades financieras y los préstamos con compañías relacionadas tienen tasas de interés fijas. Los flujos de caja operativos del Consorcio son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, el Consorcio no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

### Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. El Consorcio está expuesto a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en deudores comerciales).

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del Consorcio de acuerdo a sus políticas internas.

Al 31 de diciembre de 2014, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta el Consorcio asciende aproximadamente a 162,504 (208,303 al 31 de diciembre de 2013), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en caja y bancos y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

### Riesgo de liquidez-

El Consorcio monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones del Consorcio, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por el Consorcio a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

|   | En<br>menos<br>de<br>1 mes | Más de 1<br>mes y<br>menos de<br>3 meses | Más de 3<br>meses y<br>menos de<br>12 meses | Más 12<br>de meses | Total            |
|---|----------------------------|--|---|--------------------|------------------|
| <b>Al 31 de diciembre de 2014</b>                 |                            |  |   |                    |                  |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar | 175,586                    | -  | -   | -                  | 175,586          |
| Cuentas por pagar a relacionadas                  | -                          | -  | 759,144                                     | 4,490,230          | 5,249,374        |
|   | <u>175,586</u>             | <u>-</u>                                 | <u>759,144</u>                              | <u>4,490,230</u>   | <u>5,424,960</u> |
| <b>Al 31 de diciembre de 2013</b>                 |                            |  |   |                    |                  |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar | 287,079                    | 85,382                                   | 21,392                                      | -                  | 393,853          |
| Cuentas por pagar a relacionadas                  | -                          | -  | 401,443                                     | 3,950,521          | 4,351,964        |
|   | <u>287,079</u>             | <u>85,382</u>                            | <u>422,835</u>                              | <u>3,950,521</u>   | <u>4,745,817</u> |

## 19. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por el Consorcio para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en

## Notas a los estados financieros (continuación)

libros; como son, el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

El valor razonable de los instrumentos sin cotización como las obligaciones financieras, se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas de interés disponibles para deudas con condiciones de crédito y vencimientos similares.

### 20. CONTRATOS

#### **Contrato de Licitación No, R2-LIC-FMTMUG-002-2012 "Servicio de integración tecnológica para la operación de recaudo y gestión de flota – ITOR"**

El 11 de diciembre de 2012 se firmó un convenio entre el Contratante "Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil" y el "Consortio Transvía" en el cual el Consortio Transvía ofrecerá el servicio de integración tecnológica para la operación de recaudo y gestión de flota – ITOR.

Luego del proceso correspondiente, la máxima autoridad de la Fundación Municipal Transporte Masivo Urbano de Guayaquil, adjudicó el contrato de licitación del servicio de integración tecnológica para la operación de recaudo y gestión de flota - ITOR al oferente Consortio Transvía por un monto de 33,154,191 sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, correspondiente al 8,9% de la tarifa a recaudar, con un plazo de ocho años a partir de la suscripción del contrato. El valor antes señalado no es un valor fijo, por cuanto estará sujeto a dos variables: la demanda de pasajeros y al valor de la tarifa vigente, sin perjuicio de mantener el porcentaje del recaudo de la tarifa acordado en el contrato.

Los pagos se realizarán a través del Fideicomiso del Sistema, "Fideicomiso Mercantil Sistema Integrado de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil - Sistema Metrovía", con cargo a los fondos provenientes de la recaudación diaria de la venta de pasajes a los usuarios del Sistema Metrovía.

El Consortio Transvía emitirá una factura mensual a los Operadores de Transporte por el valor total que por concepto del contrato le correspondan, sin descontar el valor de las multas recibidas durante el período de facturación.

Durante el año 2014, el Consortio ha registrado 3,960,885 (3,199,278 por el año 2013) por comisión por los servicios de recaudo y gestión de flota en el estado de resultados integrales adjunto.

### 21. CONTINGENCIAS

#### **Demandas laborales y civiles-**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene varias demandas laborales con una cuantía de 16,699 en su contra. La gerencia y los asesores legales consideran que existen los argumentos suficientes en derecho para obtener resoluciones desfavorables por lo que han incluido el registro de la provisión.

### 22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, excepto por:

**Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-**

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de éstas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.